



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

UNP-UOC N° 58/2.024

Pilar, 11 de Julio de 2.024.-

Señor/es:

FARMACIA ÑEEMBUCU

E-mail: anagutierrezf2020@outlook.com

Presente

Notifícole, que su empresa ha sido adjudicada en el Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa N° 07/2.024 para "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS", mediante Resolución N° 289/2.024 de fecha 11 de Julio de 2.024.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a la oferta comercial presentada en fecha 10 de abril de 2.024.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente.



Isidro
Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores

Categorías

Más

Etiquetas



NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN ID 440919 ADQ_MEDICAMENTOS



Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>
para anagutiérrezf2020

11:36 (hace 7 m)

Sr/les

Por la presente remito notificación de la adjudicación del proceso de contratación ID N° 440.919. Adjunto se remite Informe de Eva Adjudicación.

Atentamente

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador UOC-UNP

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



NOTIF_FARMA_N...

INFORME_EVALU...

RES_289_2024.pdf



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

UNP-UOC N° 59/2.024

Pilar, 11 de Julio de 2.024.-

Señor/es

FARMACIA SAN VICENTE

Email: farsanvicente@outlook.com

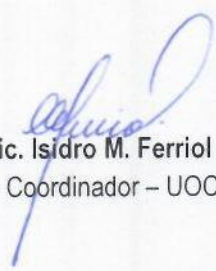
Presente

Me dirijo a Usted/es, en el marco del llamado a concurso por la modalidad de Contratación Directa N° 07/2.024 para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS" – ID N° 440919, a los efectos de notificarles que, en base al Informe de Evaluación de Ofertas, la adjudicación ha sido concedida a la empresa **FARMACIA ÑEEMBUCU** en el mencionado procedimiento, conforme a la Resolución N° 289/2.024 de fecha 11 de julio de 2.024 de la Máxima Autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,




Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores

Categorías

Más

Etiquetas



NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN ID 440919 ADQ_MEDICAMENTOS



Isidro Ferriol <uoctorado@gmail.com>
para farsanvicenle

11:40 (hace 0 m)

Por la presente remito notificación de la adjudicación del proceso de contratación ID N° 440.919. Adjunto se remite Informe de Eva Adjudicación.

Atentamente

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador UOC-UNP

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



NOTIF_SANVICEN.



INFORME_EVALU..



RES_289_2024.pdf